

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4148 *PUBLICACIONES DE ALBACETE, S.A.*

El Consejo de Administración de la mercantil PUBLICACIONES DE ALBACETE, S.A., en reunión de fecha 17 de julio de 2020, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el 16 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de la Cuba, 14, de Albacete y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019: Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado, Memoria Abreviada e Informe de Auditoría.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019 y Provisión de Impuestos.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración efectuada durante el ejercicio social 2019.

Cuarto.- Cesar a todos los miembros del actual Consejo de Administración de la sociedad y al Secretario no Consejero.

Quinto.- Cambiar el órgano de administración de la sociedad que pasará de un Consejo de Administración a un Administrador único y nombramiento de Administrador único.

Sexto.- Modificación de los Estatutos de la sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución y, en su caso, elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta de Accionistas, incluido el Informe de Auditoría, así como el derecho a solicitar el envío, gratuito, a su domicilio, de una copia de dichos documentos.

Albacete, 30 de julio de 2020.- La Secretaria no Consejera, Mercedes Lázaro Ordóñez.

ID: A200033497-1